



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
SERVICIO DE FORMACIÓN CONTINUA
Trafalgar, 27-29 4ª planta
28010 MADRID

Acta nº 2

Reunión de la Comisión Pedagógica del 11 de abril de 2011

Para el diseño de actividades del orden jurisdiccional civil.

Asistentes:

ESCUELA JUDICIAL

D. Ricardo Conde Díez
Letrado del Servicio de
Formación Continua

En Madrid, siendo las 16,30 horas del día señalado, da comienzo la reunión con la asistencia de las personas relacionadas al margen.

ASOCIACIONES JUDICIALES

Ilma. Sra. D^a Nuria Orellana Cano
Asociación Profesional
de la Magistratura
Juzgado Mercantil 1 de Cádiz

La Asociación Nacional de Jueces declina la designación de representante para la presente reunión.

Ilmo. Sr. D. Rafael Fluiters Casado
Asociación Jueces para la Democracia.
Magistrado. Juzgado de
Primera Instancia 3 de Madrid.

Ilma. Sra. Doña María Isabel Ferrer-Sama
Perez.
Asociación Francisco de Vitoria
Magistrada del Juzgado de Primera Instancia
número 19 de Madrid.

Ilmo. Sr. D. Fernando Herrero de Egaña y
Octavio de Toledo
Foro Judicial Independiente
Magistrado. Sección 12^a
de la Audiencia Provincial de Madrid

TRIBUNAL SUPREMO

Excma. Sra. Doña Encarnación Roca Trías.
Magistrada de la Sala I del Tribunal Supremo.
Ilma. Sra. D^a Rosa de Castro Martín
Magistrada Gabinete Técnico Sala Civil TS



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

SERVICIO DE FORMACIÓN CONTINUA

Trafalgar, 27-29 4ª planta
28010 MADRID

Da comienzo la reunión con unas breves palabras del Letrado del Servicio de Formación Continua D. Ricardo Conde Díez, explicando el desarrollo del actual Plan Estatal de 2011 y las expectativas que se tienen para el año que viene, objeto de la reunión, a la vista del presupuesto que se tenga, aún no determinado, concretando el objeto de la reunión y objetivos a alcanzar.

Por doña Encarnación Roca se pone de manifiesto la necesidad de profundizar en la formación en Derecho Europeo, demandando actividades que respondan a este propósito.

Igualmente, por el resto de asistentes se insiste en la necesidad de contar con un número de cursos suficientes; que se aborden temas relacionados con el Derecho de Familia, y concretamente, cuestiones conflictivas que pueden surgir con relación a la aplicación del Derecho Internacional Privado (derecho de familia comunitario, determinación de la norma de conflicto, convenios internacionales, ciudadanos no comunitarios, ejecución de sentencias dictadas por tribunales extranjeros, etc.); Y también actividades que aborden cuestiones relacionadas con la ejecución hipotecaria.

Se expone por el Letrado del Servicio de Formación Continua la posibilidad de repetir aquellas actividades que, mejor valoradas, hubiesen tenido un alto número de solicitudes.

Acto seguido, por los presentes se formulan como propuestas comunes, por el orden que a continuación se reproduce, las siguientes actividades:

CIVIL.-

1. Protección De datos. La protección de datos en los expedientes judiciales. Ficheros de Morosos. Protección de la intimidad.
2. Ejecuciones Hipotecarias. Problemas prácticos. La calificación y otras cuestiones.
3. Protección del consumidor frente a actuaciones abusivas. Especial referencia al ámbito Bancario: Swaps, Bonos garantizados y sociedades gestoras.
4. La mediación y la conciliación, dentro y fuera del proceso.
5. La prueba documental y pericial.
6. Conflictos de jurisdicción y competencia en el orden civil.
7. Vivienda y crisis económica. Medidas cautelares. Problemas derivados de la aplicación de la Ley 57/1968.
8. Visión práctica del régimen jurídico de la Promoción de Edificios y urbanizaciones y su incidencia en el orden civil. Juntas de Compensación. Licencias administrativas y trámites preceptivos para la Urbanización.
9. Nulidad de actuaciones y Amparo judicial.
10. Proceso Monitorio Europeo y Proceso de Escasa Cuantía. Reglamentos 1896/2006 y 861/2007
11. Registro Civil: Garantías Judiciales y administrativas. Nuevas tecnologías encaminadas a su modernización.

MERCANTIL

1. Novedades en el ordenamiento jurídico de los signos distintivos. Análisis de las decisiones de la Oficina Española de Patentes y Marcas, de la Unión Europea y de la jurisprudencia mercantil.
2. La extensión de la jurisdicción del concurso en el procedimiento laboral.
3. Condiciones generales de contratación y acciones colectivas de cesación.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

SERVICIO DE FORMACIÓN CONTINUA

Trafalgar, 27-29 4ª planta
28010 MADRID

INTERDISCIPLINARIOS

1. La concepción del Derecho y la Justicia en las corrientes filosóficas de nuestro tiempo.
2. Inteligencia emocional. Mecanismos de defensa contra el estrés.

Ello manteniendo los Encuentros que tradicionalmente se reiteran, año a año, en los planes estatales de formación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas y veinte minutos del día arriba señalado, se levanta la sesión.

Ricardo Conde Díez
Letrado del Servicio de Formación Continua